

Proyecto Metodología de Evaluación de Impacto Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero

13 al 15 de octubre de 2015

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación participa a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular, del Proyecto FO-AR/6275 "Metodología de Evaluación de Impacto Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero" con el Estado Plurinacional de Bolivia.

El Proyecto bajo la responsabilidad del Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala de Bolivia y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina, tiene por objetivo fortalecer la operatividad del Sector Industrial Manufacturero en gestión ambiental, dotándolo de instrumentos referentes a la evaluación, ponderación y manejo de impactos ambientales de ese país.

Entre los días 13 y 15 de octubre se llevó a cabo la visita de los representantes de la República Plurinacional de Bolivia, dando lugar a la primera reunión entre los dos países, en la Subsecretaría de Gestión del Desarrollo Sustentable.

Martes 13

En primer término se dio la bienvenida a los representantes de Bolivia por parte de la Dirección de Impacto Ambiental y Social, dando lugar al intercambio de ideas sobre las actividades establecidas en el proyecto y los temas de interés para Bolivia. Seguidamente se llevó a cabo la presentación por parte de los representantes de Bolivia y se consensuó la agenda de los días posteriores.

Miércoles 14

Se inició la segunda jornada, según el cronograma del proyecto, con la presentación de los técnicos de la Dirección de Impacto Ambiental y Social y de la Dirección de Producción más Limpia, sobre los temas marcados en la agenda, a saber:

- ✓ El ambiente y el abordaje de su estudio
- ✓ Herramientas para una gestión positiva
- ✓ Pantallazo de la evolución de las normativas, de los actores y el desempeño ambiental
- ✓ El Registro de Consultores
- ✓ Visión econométrica
- ✓ Beneficios para las partes involucradas
- ✓ Un ejemplo práctico
- ✓ La seguridad en sistemas productivos
- ✓ Debate
- ✓ Legislación ambiental
- ✓ Sistemas de Categorización Industrial
- ✓ Etapa de Screening en el EIA
- ✓ La Polinómica de Categorización de la Ley 11459 y su Decreto Reglamentario (Radicación Industrial de la Provincia de Buenos Aires)
- ✓ Variaciones sobre la Polinómica de Categorización
- ✓ Algunas consideraciones generales sobre regulaciones de Parques y Áreas Industriales de algunas jurisdicciones del país
- ✓ Debate e intercambio de experiencias

Jueves 15

En primer término el grupo se trasladó al partido de Berazategui donde fue recibido por el Secretario de la Producción, quien expuso sobre la política industrial llevada a cabo por el municipio fuertemente asociada a la creación de parques industriales y los beneficios que ello genera al sector.

En segundo término el grupo recorrió el parque industrial Hudson, en construcción, donde fue recibido por el presidente del parque, quien expuso las características del mismo y las expectativas de lo que se espera del mismo hacia futuro.

A continuación se arribó al parque industrial Plátanos, donde hizo el recibimiento el presidente del parque y el presidente de la Unión Industrial de Berazategui, quienes explicaron las características del parque. Luego del recorrido en automóvil, que permitió observar la variedad de rubros industriales que conforman el parque, se visitaron dos empresas: una del rubro alimenticio, dedicada a la elaboración de fideos secos, y otra de la cual se obtienen como producto final escobas y escobillones a partir del reciclado mecánico de PET. El grupo pudo observar los procesos productivos, en ambas empresas, así como realizar preguntas sobre gestión de residuos, materia prima, reciclado, etc.

Seguidamente, el grupo se trasladó a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable donde se dio por terminada la primer parte del proyecto FO-AR.

Conclusiones

El encuentro permitió intercambiar ideas, visiones y experiencias y lecciones aprendidas en la instalación y desarrollo de la temática ambiental en Argentina.

Las presentaciones de los técnicos argentinos se orientaron a exponer conceptos que son importantes que sean compartidos por las partes involucradas en la temática ambiental de una sociedad.

Se destacó la necesidad de que los decisores de las partes involucradas del sector público, del sector privado y ciudadanos, compartan y coincidan con la valoración de la importancia de manejarse con herramientas de ordenamiento –legislación, recursos, conocimiento, compromiso- como única manera de abordar con posibilidades de éxito, los cambios culturales y de acción que implica desarrollar una política de sustentabilidad ambiental en el sistema productivo.

Los contactos con actores involucrados en la instalación y desarrollo de parques industriales permitieron conocer y valorizar algunos aspectos útiles que se presentan al crear parques industriales y que resulta conveniente destacar; para ello se visitó el parque Hudson, el cual se está poniendo en marcha, y se visitó el parque industrial Plátanos, que ya se encuentra desarrollado. En el caso argentino, donde los parques son privados, se pudo apreciar el beneficio de la coordinación pública y privada, expresada en beneficios sociales y económicos para las partes intervinientes.

En todo el proceso de consideración ambiental, incluidos los parques, se destaca la necesidad de tener un elevado compromiso con el ambiente que deben mantener los principales decisores públicos y privados, sin lo cual el riesgo de esterilizar todas las iniciativas se potencia de manera significativa.